

JUEVES 9 DE AGOSTO DE 2018

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

EVALUACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL 2017-2018

INICIA IEEQ EVALUACIÓN INTERNA DEL PROCESO ELECTORAL 2017-2018

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) inició, a través de la Secretaría Ejecutiva, la revisión de los procedimientos internos realizados en el proceso electoral ordinario local 2017-2018. Así lo instruyó la comisión transitoria para la evaluación del proceso, la cual determinó que se analizarán temas relativos a: organización electoral, educación cívica y participación ciudadana, comunicación social, Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), capacitación a integrantes de los consejos distritales y municipales, candidaturas independientes y registros de candidaturas. Asimismo, serán evaluadas las acciones en materia de diseño y validación de la documentación electoral, oficialía electoral, medios de impugnación, procedimientos especiales sancionadores, observación electoral, llenado de documentación electoral y sesiones de cómputo y recuento. El presidente de la comisión, Luis Octavio Vado Grajales, explicó que la revisión interna es el inicio de la evaluación integral, en la que participarán las consejerías del Consejo General, los partidos políticos, el Instituto Nacional Electoral (INE), las candidaturas de partidos e independientes, funcionarios (as) de mesas directivas de casilla, observadores (as) electorales y otros actores del proceso. Destacó el compromiso de quienes integran el órgano superior de dirección, de revisar durante un año el proceso electoral en su conjunto, y compartir las conclusiones con el Instituto, el organismo nacional electoral y la LIX Legislatura del Estado. El Consejero Presidente, Gerardo Romero Altamirano, dijo que, como parte de los trabajos de la comisión, se analizará el marco normativo vigente y otros temas, una vez que concluya el proceso electoral en curso. Además, el secretario de la comisión, Carlos Rubén Eguiarte Mereles, indicó que el objetivo principal es identificar problemáticas en la organización de la elección y hacer propuestas viables de mejora. La consejera Yolanda Elías Calles Cantú solicitó hacer una revisión de los lineamientos emitidos por el IEEQ; por su parte, la consejera María Pérez Cepeda pidió considerar en el análisis el Sistema de Información de la Jornada Electoral (SIJE). A la primera sesión de la comisión, asistieron el consejero Luis Espíndola Morales, la consejera Gema Morales Martínez; el Secretario Ejecutivo, José Eugenio Plascencia Zarazúa; las representaciones del PAN, PRI, MC, NA, PES, Morena y QI. (N 6, AM 3, PA 3)

<https://queretaro.quadratin.com.mx/inicia-ieeq-evaluacion-interna-del-proceso-electoral-2017-2018/>

<http://resultadoelecciones2018.org.mx/federales/inicia-ieeq-evaluacin-interna-del-proceso-electoral-2017-2018/>

<https://rotativo.com.mx/noticias/metropoli/queretaro/720365-inicia-ieeq-evaluacion-interna-del-proceso-electoral-2017-2018/>

<http://adnformativo.mx/inicia-ieeq-evaluacion-interna-del-proceso-electoral-2017-2018/>

<https://plazadearmas.com.mx/evalua-el-ieeq-comicios-2018/>

<https://codiceinformativo.com/2018/08/inicia-ieeq-evaluacion-interna-del-proceso-electoral-2017-2018/>

<http://www.tiemposrj.com.mx/index.php/politica/352-el-ieeq-comenzo-la-evaluacion-del-proceso-electoral-2017-2018>

JUEVES 9 DE AGOSTO DE 2018

<http://poderciudadanoradio.com/2018/08/08/inicia-ieeq-evaluacion-interna-del-proceso-electoral-2017-2018/>

BAJO RESERVA

Proceso de evaluación en el IEEQ. Nos cuentan que en el IEEQ se realiza una evaluación del trabajo hecho en el proceso electoral. Las acciones que serán sometidas a una revisión son diseño y validación de la documentación electoral, oficialía electoral, medios de impugnación, procedimientos especiales sancionadores, observación electoral, llenado de documentación electoral y sesiones de cómputo y recuento. El objetivo de realizar estos trabajos, nos dicen, es identificar problemáticas en la organización de la elección y hacer propuestas viables de mejora. (EUQ 2)

MEDIOS DE IMPUGNACIÓN

ADOLFO RÍOS BUSCA EL PODER SIN “MIRAMIENTOS ÉTICOS”

Por Zulema López

Martín Arango, vocero del Comité Estatal del PAN, consideró que la queja que el ex candidato de la capital queretana por el PES, Adolfo Ríos presentó contra el panista Luis Bernardo Nava demuestra el empeño del político para obtener el poder sin “miramientos éticos” (...) “Tanto Luis Nava como el PAN han quedado, absolutamente exonerados; se dio cuenta de lo que hemos venido diciendo desde las elecciones: que nos hemos mantenido actuando bajo un marco de legalidad, respetando lo establecido por el IEEQ, por el INE y por la propia Ley”, finalizó. (DQ, 9)

EXPEDIENTE Q

Por Adán Olvera

En la disputa por la presidencia municipal de Querétaro hay varios factores y hechos que hay que mencionar. Y es que uno de los principales hechos es que las autoridades en la materia (Instituto Electoral del Estado de Querétaro) ya entregaron la constancia de mayoría y ésta fue para Luis Bernardo Nava Guerrero, que con esto se convierte en presidente municipal electo de Querétaro. El segundo hecho relevante es que el Instituto Nacional Electoral (INE) no encontró violación a los topes de gasto de campaña por parte de la coalición (PAN-PRD-MC) que impulsó la candidatura de Luis Nava, a la presidencia municipal de Querétaro. Otro hecho relevante es la impugnación que existe en contra de la elección y que apenas se encuentra en trámite en el Tribunal Electoral y que no existe ninguna resolución que cambie el momento jurídico de las cosas. Los factores que hay que tomar en cuenta es la campaña en la que se encuentra sumergido aún el ex candidato de la coalición Juntos Haremos Historia, Adolfo Ríos, que en recientes días en redes sociales anda movido y lo que le sigue lanzando propaganda para defender desde redes, lo que el tribunal aún no resuelve; de la misma forma el partido Morena también de manera insistente en redes y convocando a conferencias de prensa, busca seguir con la propaganda de una elección abierta y que vive sus tiempos extras. Lo importante es respetar los tiempos y quedar ajenos a las publicaciones de redes sociales en donde la campaña continúa y es hasta cierto punto normal porque no hay resolución de los tribunales para tener la certeza necesaria y esto termine como debe de ser. Los intercambios y los “picudeos” en redes sociales por el triunfo en la presidencia municipal de Querétaro seguirán y seguramente más de un lado; están en su papel y tal vez se sienten muy seguros ante una tendencia nacional que aquí no logró ganar de manera contundente y eso no se lo pueden explicar y mucho menos entender. DE REBOTE. Muy delicado el asunto del fraccionamiento El Refugio: las autoridades cuentan con muchos datos de los presuntos responsables ya que no hubo mucho recato en el actuar de los responsables, pues no se tomaron molestia de esconder su fechoría. (DQ 6)

JUEVES 9 DE AGOSTO DE 2018

<https://www.diariodequeretaro.com.mx/analisis/expediente-q-propaganda-1903091.html>

BOLETAS ELECTORALES

SE LE PERDIERON AL IEEQ 146 MIL BOLETAS ELECTORALES

Por Gabriel Morales

Las bases de datos con los resultados de la elección para los 15 diputados locales y los 18 ayuntamientos publicadas por el IEEQ revela que casi el 4 por ciento de las boletas no regresaron junto con los paquetes electorales. De acuerdo con el boletín No.76, difundido por el IEEQ el 16 de junio de 2018, dicho organismo público local electoral reportó la llegada de 3 millones 352 mil 816 boletas que fueron impresas en los talleres de Litho Formas S.A. de C.V. La hoja de cálculo con los resultados de los comicios locales corrobora la existencia de 1 millón 676 mil 408 boletas para la elección de ayuntamientos y la misma cantidad par los 15 distritos uninominales. **“Las boletas “souvenir”**. El total de votos emitidos en las elecciones de ayuntamientos –la suma de votos a favor de cada partido político, coalición, votos nulos o votos por candidatos no registrados- suma 997 mil 676 papeletas. Asimismo, registra un total de 617 mil 298 boletas sobrantes. La suma de estos dos conceptos debería ser igual que el total de boletas que se enviaron a los funcionarios de casillas. Sin embargo, en las sesiones de cómputo se contabilizó el retorno de 1 millón 614 mil 974 documentos para expresar el sentido de un voto. Los paquetes regresaron con 61 mil 434 boletas menos. Para el caso de diputados locales, el faltante de boletas asciende a 84 mil 952. Ese déficit se origina, en gran medida, a que en los registros de 227 casillas para la elección de ayuntamientos y 291 para diputados, el rubro de “boletas sobrantes” está en blanco o en ceros. En 613 casillas para el ayuntamiento de Querétaro, que sí registraron boletas sobrantes, el faltante oscila entre una y 441 boletas, en diversas casillas. Boletas de “generación espontánea”. En la elección de ayuntamientos los números “cuadran” solo en el 39% de las 2 mil 648 casillas. Es decir, hay mil 027 casillas en las que regresaron justo las boletas enviadas. El total de casillas con boletas faltantes es de mil 171; el 44% del total de los centros de votación instalados. La casilla con el mayor número de boletas faltantes fue la 0270 Contigua 2, instalada en Av. Popocatepetl No. 403, Colonia Loma Bonita, municipio de Querétaro. En ese caso, en el acta PREP sí se registra el rubro de boletas sobrantes con 432 papeletas; sin embargo, en la hoja de cálculo con los resultados de la sesión de cómputo, y tras el recuento total de paquetes electorales, la columna de boletas sobrantes se capturó en cero. En 450 casillas, el 17% del total, los resultados del IEEQ registraron boletas demás respecto de las enviadas por el órgano electoral. La casilla 0116 Básica, ubicada en la Telesecundaria de la comunidad de Lourdes, es la que registra el mayor número de boletas “de generación espontánea” con 408. En dicha casilla, el PREP registra 232 votos nulos; sin embargo, el archivo con los resultados definitivos no coincide pues registra 429 votos nulos. (EL QUERETANO NO. 79, P. 10 Y 11)

COLABORACIÓN

MUJERES ESCRIBIENDO SOBRE EL PODER

Por Luis Octavio Vado Grajales

“La Librería” es una novela publicada en español por Impedimenta, de la autoría de Penélope Fitzgerald, una escritora que para mí ha sido un descubrimiento muy agradable por su estilo, que con sencillez aparente aborda temas complejos. El libro narra las experiencias de una viuda que decide abrir una librería en su aislado pueblo británico, cuenta el significado que tiene para ella este acto, en apariencia innecesario, así como su interacción con los pobladores del lugar. En realidad, la anécdota sirve para contar varias historias, la que me a mi interesa es aquella que refleja las relaciones de poder, entre una mujer sola, otra poderosa y un representante de la más alta y tradicional aristocracia. Se muestra el juego que representa para alguien con poder el aplastar a quien no lo tiene,

JUEVES 9 DE AGOSTO DE 2018

por el simple gusto de poseer algo solo porque se puede, así como el hecho de que una ciudadana común sólo puede frenar tal embate apelando a un poder mayor, no en razón económica sino por alcurnia. Al final, me parece que esta estupenda novela puede (debe) leerse en clave política; su análisis penetrante desde luego va más lejos que el pueblo en el cual se desarrolla la trama. Ya existe una película basada en el libro. Elena Garro escribió "Los recuerdos del porvenir". Una novela que ya de inicio deslumbra al descubrir de quién es la voz del narrador, y que habla de ese México geográfico-mítico en que se encuentran también las imágenes de Rulfo y Arreola. Se trata de un texto centrado en una época complicada de nuestra historia, conocida como la "Cristiada", que Garro usa como un lienzo sobre el cual pinta magistralmente el desvanecimiento de una sociedad espiritualmente porfiriana que se diluye inevitablemente. El poder es retratado de diversas formas: descarnado en el ejercicio de la fuerza por quienes están sujetos a los deseos de su jefe inmediato más que a un lejano gobierno central; el social, sutil pero siempre presente y que por un lado muere al querer conservar una forma de vida ya imposible, pero que en otros personajes demuestra la flexibilidad acomodaticia del que siempre cae parado y, por último, el poder personal que se ejerce sobre alguien a través del rechazo insuperable. Ambas novelas retratan formas sutiles y brutales del poder, pero siempre implacables; presentan sociedades ancladas en un pasado glorioso que no pueden, ya sea por la muerte o la falta de fuerza real, oponerse a los designios de los nuevos detentadores de ese poder, ya sea económico o político. Y están las víctimas. Mujeres y hombres que se enfrentaron a las decisiones de fuerzas mayores que las suyas, que confiaron en la posibilidad de vencerlas, y al final pierden y se les aniquila, incluso en un sentido físico. La reflexión sobre el poder siempre es necesaria. Que existan quienes mandan y quienes obedecen es una realidad de la que no podemos escapar, presenta diversas facetas que no se circunscriben a lo político, sino que también abarcan lo cultural y, sobre todo, lo tradicional. ¿Qué pasa cuando se instaure una nueva manera de ejercer el poder? ¿Cuándo se modifican (parcial o totalmente) las élites? ¿Qué sucede entre la resistencia al cambio y la flexibilidad para adaptarse? En las novelas de que me he ocupado usted encontrará algunas sugerencias, más que respuestas, sobre estas preguntas; y, además, provenientes de estupendas plumas femeninas. (EUQ 14)

PARTIDOS POLÍTICOS

MORENA

MORENA ACUDIRÁ ANTE OTRAS INSTANCIAS PARA TRANSPARENTAR PROCESO ELECTORAL EN QUERÉTARO

Por Anaid Mendoza

El Comité Ejecutivo Estatal de Morena consideró que Luis Nava, quien fue candidato del PAN, PRD y Movimiento Ciudadano a la presidencia municipal de Querétaro, excedió el tope de gastos de campaña y el INE omitió estudiar a fondo la impugnación presentada en su contra, por lo que adelantó que acudirá ante las instancias necesarias a efecto de que se transparente el proceso electoral local. En un comunicado, el dirigente estatal de Morena, Carlos Peñafiel Soto, señaló que esa organización política tiene el compromiso con la legalidad y con la sociedad queretana. (DQ)

CONSTANCIA A AMLO IMPLICA COMPROMISO: CARLOS PEÑAFIEL

Por Anaid Mendoza

Ya tenemos presidente de la República electo, lo que nos da la alegría y compromiso, comentó el presidente del Comité Ejecutivo Estatal de Morena en Querétaro, Carlos Peñafiel Soto. (DQ)

JUEVES 9 DE AGOSTO DE 2018

NOTAS PRINCIPALES

N: PÁNICO Y MUERTE

Un grupo de sujetos realizó un ataque a balazos en el fraccionamiento residencial El Refugio, asesinando a un individuo que se desempeñaba como escolta, además de causar daños en un inmueble y pánico entre los vecinos. Otro sujeto, que llegó baleado en un auto al Hospital General, falleció a consecuencias de las heridas; trascendió que habría sido agredido en el mismo lugar. (N, principal)

PA: EJECUTADO EN EL REFUGIO

La tranquilidad del fraccionamiento El Refugio se vio interrumpida por el estruendo de armas de grueso calibre. De acuerdo a la información que surgió la tarde de este miércoles, a las afueras de un domicilio ubicado en la calle Carranco, se dio un enfrentamiento a balazos en el que participaron varios sujetos que portaban ametralladoras. (PA, principal)

DQ: LOS CERILLOS “SE APAGAN” CON LA LEY ANTIBOLSAS

Hasta 40% cayeron los ingresos de las personas de más de 60 años que trabajan como empacadores en centros comerciales y tiendas de autoservicio. Sin pago fijo de los lugares en los que trabajan, porque su presencia ahí es voluntaria, desde el 1 de agosto ven que los clientes ya no les dan dinero porque portan sus propias bolsas o se llevan los productos en los carritos. (DQ, principal)

EUQ: CAPTA ESTADO 50% DE IED AEROESPACIAL EN EL PAÍS

En los últimos 10 años, Querétaro captó 50% de la Inversión Extranjera Directa (IED) de la industria aeronáutica que llegó al país, informó Marco Antonio Del Prete, secretario de Desarrollo Sustentable (SEDESU). (EUQ, principal)

AM: CERTIFICAN AUTENTICIDAD DE ARTESANÍAS QUERETANAS

La marca Auténtica, mediante la que el Gobierno del estado comercializa productos de artesanos locales, expedirá un certificado de autenticidad para cada una de sus obras, para que quienes las compren tengan la garantía de que es un producto original, informó Marco del Prete Tercero, titular de la Sedesu. (AM, principal)

CQ: ATORADA AGENDA VS DISCRIMINACIÓN

Nueve iniciativas que buscan erradicar la violencia siguen “congeladas”. (CQ, principal)

CQRO: RESPETO ABSOLUTO A LA DIVISIÓN DE PODERES, OFRECE AMLO

El Poder Ejecutivo federal “no será más el poder de los poderes, ni buscará someter otros poderes; cada quien actuará en el ámbito de su competencia”, afirmó el presidente electo de México, Andrés Manuel López Obrador. (CQRO, principal)

PODER EJECUTIVO

QUERÉTARO, CAPITAL DEL VINO MEXICANO

Querétaro se convirtió en la capital del vino mexicano al albergar la Selección de Vinos de México del Concurso Mundial de Bruselas, uno de los certámenes vinícolas más importantes a nivel internacional; señaló el gobernador

JUEVES 9 DE AGOSTO DE 2018

del estado Francisco Domínguez Servién al inaugurar este acto en la Finca Sala Vivé de Freixenet, en el municipio de Ezequiel Montes. (CQRO, DQ, N)

GOBERA FARRO LLAMA A LA POBLACIÓN A TOMAR PRECAUCIONES ANTE TEMPORADA DE INFLUENZA

El secretario de Salud en el estado de Querétaro, Alfredo Gobera Farro, llamó a la ciudadanía a tomar las precauciones debidas, dado que este año se prevén niveles altos de la influenza tipo AH1N1. (CQRO)

APLICARÁN 500 MIL VACUNAS CONTRA LA INFLUENZA AH1N1

Por Iris Mayumi

El secretario de Salud en el estado, Alfredo Gobera, afirmó que este año se esperan niveles altos de influenza AH1N1 para la temporada de invierno, por lo que ya se están tomando las previsiones necesarias como la solicitud de al menos 500 mil dosis de vacunas para la entidad. (DQ)

LOGRA SDUOP GALARDÓN POR OBRA DEL AÑO 2018

Por Enrique Zamudio

Por segundo año consecutivo, la SDUOP fue reconocida con la Obra del Año 2018 en la categoría de Infraestructura por el “Eje Constitución de 1917”. El galardón es otorgado por la revista “Obras” especializada en construcción y desarrollo urbano. En 1917, el proyecto “Ruta del Estudiante” fue el mejor proyecto dentro de la categoría de Urbanismo. El galardón fue recibido por la titular de la SDUOP, Romy Rojas, en la ceremonia celebrada anoche en la Ciudad de México. (N)

PODER LEGISLATIVO

“TRABAJARÉ POR MEJORAR LA VIDA DE LOS QUERETANOS”

Por Víctor Polenciano

El diputado electo por el Distrito local 4, Agustín Dorantes Lámbarri, aseguró que gracias al trabajo y a los buenos resultados del PAN, la ciudadanía brindó nuevamente la confianza a los candidatos del blanquiazul en la elección del pasado 1 de julio. Y adelantó que su agenda de trabajo se concentraría en la participación ciudadana, la seguridad y la movilidad: “Necesitamos ciudadanizar el Congreso”. (EUQ)

¿ES EL FIN DE ESTE SERVICIO?

Por Patricia López

Los centros comerciales y tiendas de autoservicios deberán buscar un nuevo esquema para la contratación de las personas adultas mayores que trabajan en el empaque de los productos, advirtió el diputado Jesús Llamas Contreras, presidente de la Comisión del Trabajo y Previsión Social de la LVIII legislatura local. (DQ)

MUNICIPIOS

PREPARAN LOS ANTORCHISTAS DESPEDIDA A EDILES OMISOS

La organización Antorcha Campesina prepara campaña de “despedida” a los alcaldes que por tres años no cumplieron con los compromisos firmados a través de minutas y están a días de dejar las sillas presidenciales en sus respectivos municipios. Lo anterior lo declaró el dirigente estatal del movimiento Antorchista, el profesor Jerónimo Gurrola Grave quien alertó que será, en primera instancia una campaña de difusión en la que se

JUEVES 9 DE AGOSTO DE 2018

continuará informando el mal desempeño de quienes culminan su mandato o bien de quienes fueron reelectos el primero de julio. (PA)

FERIA NACIONAL DEL EMPLEO PARA JÓVENES EN SAN JUAN DEL RÍO

Con más de 800 vacantes donde participaron más de 35 empresas serializo la Feria Nacional de empleo para jóvenes en el municipio de San Juan del Río, donde asistieron el secretario del Trabajo, José Luis Aguilera Rico, el secretario de la Juventud, Rogelio Ruiz Ballesteros, así como autoridades municipales. (PA, ESSJR, N)

IMPUNIDAD. DOS AÑOS DE DOLOR Y RABIA

Por Domingo Valdez

El 31 de julio de 2016, la hija de Gloria Blas fue violada en una barranca de San Ildefonso, Amealco. El agresor, tras golpearle la cabeza la dejó por muerta en el lugar, pero la menor sobrevivió, aunque murió por las heridas el 9 de agosto. El hombre logró un amparo y aún no es sentenciado; piden que el crimen se tipifique como feminicidio. (EUQ)

BUSCAN A RESPONSABLES DE HOMICIDIO EN EL REFUGIO

Personal policial de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal de Querétaro fue notificado mediante el Número Único de Emergencias 9-1-1, que en el Fraccionamiento El Refugio, se encontraba una persona lesionada, derivado de un conflicto, por lo que se realiza la búsqueda de los involucrados. (CQRO)

ESCOLTA DE ABOGADO MURIÓ BALEADO

Llegaron alrededor de 5 sujetos y ramajearon la casa del profesionista. Huyeron en un Sentra. (DQ, EUQ)

FUERTE OPERATIVO PREVENTIVO

Realizaron elementos de la Policía de Investigación del Delito, de la Fiscalía General, tanto en la entrada como en la salida del fraccionamiento El Campanario, derivado de los hechos ocurridos en otro fraccionamiento El Refugio. (DQ)

AMEALCO SERÍA PUEBLO MÁGICO

Por Irán Hernández

Víctor Ruiz Ortega, director de Turismo de Amealco, explicó que tienen buenas expectativas y avanza el expediente que ingresaron para obtener nombramiento de Pueblo Mágico y que en octubre la Sectur determinará la procedencia de la petición. (CQ)

ALUMBRARÁN COMUNIDADES DE SANTA ROSA JÁUREGUI

Con una inversión superior a 13 mdp, la Secretaría de Desarrollo Humano y Social del Municipio de Querétaro, en conjunto con la CFE, iniciarán las obras de alumbrado público en las comunidades de Pie de Gallo, La Joya y Charape de La Joya, todas en Santa Rosa Jáuregui. La titular de la dependencia, Beatriz Marmolejo Rojas, informó que, hasta el momento, la administración municipal acumula más de 55.5 mdp, que fueron destinados al servicio básico de electrificación y alumbrado público. (AM, EUQ)

HASTA 20 COLONIAS CAPITALINAS REQUIEREN INVERSIÓN EN SERVICIOS BÁSICOS

Entre 16 y 20 colonias del municipio de Querétaro requieren inversión en servicios básicos como alumbrado, agua y drenaje, afirmaron en conferencia de prensa conjunta el coordinador del Comité de Planeación para el Desarrollo

JUEVES 9 DE AGOSTO DE 2018

Municipal del Municipio de Querétaro (Copladem), Juan Ignacio Calderón Guerrero, y la secretaría de Desarrollo Humano y Social, Beatriz Marmolejo Rojas. (CQRO, N, DQ)

CIUDADANOS DENUNCIAN A 25 COMERCIOS POR BOLSAS DE PLÁSTICO

Hasta el momento, la Administración municipal ha recibido 25 denuncias ciudadanas sobre centros comerciales o unidades de negocio que no respetan la prohibición de otorgar bolsas de plástico para acarreo a sus clientes, informó la directora de Ecología del Municipio de Querétaro, Martha Patricia Vargas Salgado. (AM, CQRO, DQ, N, EUQ)

CONCRETAN INVERSIÓN EN COLÓN POR QUINCE MILLONES DE PESOS

Con inversión de 15 millones de dólares, llegó al municipio de Colón, la planta de la empresa F&H Fibras S de R.L de C.V. de origen chino que ocupará una superficie de 7 hectáreas y generará un promedio de 400 empleos directos, anunció Jorge Rivadeneyra Díaz presidente de la CANACINTRA, delegación Querétaro. (ESSJR, EUQ)

DESTACAN SUPERÁVIT DEL MUNICIPIO

Por Francisco Flores

Debido a que muestra un perfil decreciente en el monto de su deuda pública, además de que también reportó un superávit financiero que equivale a 7% de sus ingresos totales, HR Ratings ratificó la calificación de HR BBB+ con Perspectiva Estable al Municipio de Colón. La calificación significa que el municipio de Colón ofrece moderada seguridad para el pago oportuno de obligaciones de deuda y, además, mantiene moderado riesgo crediticio. (EUQ)

INFORMACIÓN GENERAL

TEMPORADA DE REGRESO A CLASES DEJA DERRAMA DE 500 MDP

Una derrama superior a los 500 millones de pesos se ha generado en la zona metropolitana en el sector papелero, de calzado y de venta de uniformes durante esta temporada, informó Carlos Habacuc Ruiz Uvalle, presidente de la Canaco en Querétaro. (ADN, N, DQ)

CICLO ESCOLAR INICIARÁ EL 20 DE AGOSTO: USEBEQ

Por Patricia López

El nuevo ciclo escolar que iniciará el 20 de agosto podría recibir cerca de tres mil 500 alumnos foráneos y otros tres mil alumnos que no validaron su inscripción en febrero pasado, informó el coordinador general de la Usebeq, Enrique De Echavarrí Lary. (DQ)

URGE PRESUPUESTO A EDUCACIÓN

Por Sergio A. Venegas Alarcón

Querétaro es una de las entidades que menos invierte en educación y salud, somos de los últimos lugares, advirtió el senador electo Gilberto Herrera Ruíz a través de la radio y televisión de la UAQ, al apoyar la propuesta de la rectora Teresa García Gasca y de un grupo de diputados para duplicar el presupuesto educativo en todo el estado. (PA)

CANACO PRESENTA CONVOCATORIA PARA PREMIO AL POLICÍA 2018

En la Cámara de Comercio de Querétaro estamos orgullosos de que nuestro estado es un referente a nivel nacional, de civilidad, paz y prosperidad. Para quienes vivimos aquí, ha implicado trabajo, mucho esfuerzo, pero sobre todo

JUEVES 9 DE AGOSTO DE 2018

compromiso con los valores que nos permiten convivir dentro del marco de la ley. Con el objetivo de contribuir al fortalecimiento de la cultura de la legalidad y de paz es que creamos el Premio al Policía. Este año, realizaremos la Décima Edición con la que pretendemos seguir contribuyendo, desde nuestros espacios, a premiar a los cuerpos de seguridad que nos ofrecen tranquilidad y una mejor calidad de vida, a través de sus esfuerzos, valores, integridad y profesionalismo. (AM, CQRO, N PA, DQ, EUQ)

QUERETANAS RESPALDAN LEGALIZACIÓN DEL ABORTO EN ARGENTINA

Por Zulema López

Paliacate verde al cuello, mujeres se apoderaron del monumento a La Corregidora para externar su respaldo a la legalización del aborto en Argentina. Consolación González Loyola Pérez, de Milenio Feminista, indicó que a la par de solidarizarse, la movilización se creó para enfatizar sobre el derecho que las mujeres tienen para decidir sobre sus cuerpos y, por tanto, determinar si quieren o no ser madres. (DQ)

COLUMNAS Y OPINIÓN

BAJO RESERVA

Tocan las golondrinas a Marcos... Nos comentan que el alcalde capitalino Marcos Aguilar Vega ya tiene listas sus maletas para mudarse a la Ciudad de México, donde estará de tiempo completo para desempeñar su cargo de diputado federal. Nos dicen que el próximo lunes 20 de agosto solicitará licencia de forma definitiva para dejar la presidencia municipal de Querétaro. Todo indica, nos cuentan, que, Enrique Correa tomará por segunda ocasión el interinato en Centro Cívico, para cerrar con la administración que concluye su periodo el 30 de septiembre venidero. ...y también a María Nos dicen que quien también prepara su equipaje es María Alemán. Nos comentan que la diputada federal electa se encuentra cerrando sus últimos pendientes en el estado y para finales de mes se mudará a la CMDX. Ella será compañera de MAV en San Lázaro, aunque, por supuesto, no de bancada, pues la legisladora electa llega a la cámara baja por los colores del PRI. Por cierto, ambos legisladores electos son colaboradores de EL UNIVERSAL Querétaro, por lo que ya prometieron que desde sus nuevas responsabilidades seguirán en contacto con los lectores de este diario, para compartir los nuevos retos que tendrán que afrontar. (EUQ 2)

ENTRE CHISMES Y CAMPANAS

Poco antes de las 22:00 horas del martes, el área de prensa del candidato a la presidencia municipal de Querétaro de la coalición 'Juntos Haremos Historia', Adolfo Ríos, convocó a una rueda de prensa que se llevaría a cabo ayer a las 09:30 horas; la cual estaría encabezada por el dirigente estatal de Morena, Carlos Peñafiel, y el asesor jurídico, Carlos Espinoza. En ésta, se anticipó, se emitiría un posicionamiento sobre la resolución del INE de que Luis Bernardo Nava, candidato común del PAN, PRD y MC, no rebasó el tope de campaña; como acusó la coalición que impulsó el ex arquero. Sin embargo, algo pasó, porque minutos después se informó que "por causas de fuerza mayor" se suspendía la rueda de prensa, hasta nuevo aviso... Y no hubo nuevo aviso, lo que sí hubo fue un extenso comunicado en el que aseguraron que el INE "fue ampliamente rebasado por la responsabilidad fiscalizadora que le fue conferida", y que se atentó contra la equidad en la contienda; por lo cual seguirán por las vías legales para que "se castiguen los excesos y las irregularidades". En el documento, acusan que Nava omitió reportar \$11 millones 820 mil 172.90 pesos, lo que representa un 18.87 % de rebase del tope de campaña. Sin embargo, el PAN emitió su propio comunicado: "El presidente de Morena, Carlos Peñafiel, demuestra falta de conocimiento del tema al asegurar en entrevistas que el candidato no reportó la compra de publicidad en pantallas de cine, situación que resulta falsa, pues en el informe se señala el monto de inversión en este rubro. De igual forma, Peñafiel miente

JUEVES 9 DE AGOSTO DE 2018

cuando dice que los precios de contratación están por debajo del costo de mercado, pues la información que ha divulgado tampoco coincide con lo reportado”. “La información relativa a los gastos de campaña de todos los candidatos es pública, transparente y puede ser consultada por cualquier ciudadano en el portal del Instituto Nacional Electoral”, recordó el PAN. Hoy, a las 13:00 horas, se llevará a cabo –en la explanada de la plaza principal del municipio de Amealco- la conmemoración del Día Internacional de los Pueblos Indígenas. El evento estará encabezado por el gobernador Francisco Domínguez, y como él mismo anticipó, por el secretario de Desarrollo Social, Eviel Pérez, y cuatro gobernadores. (CQRO 1 y 2)

PLAZA DE ARMAS

Por Sergio Arturo Venegas Ramírez

Rebasa la delincuencia al gobierno. Caliente. Así está Querétaro. Nuestro estado, antes tranquilo, es ya parte del mapa delictivo con ejecuciones hasta en fraccionamientos residenciales como El Refugio, en donde este miércoles ejecutaron a un hombre e hirieron a otro en medio de terrible balacera que aterrorizó a los vecinos. Que participaron cuatro o cinco sujetos con armas de grueso calibre, reconoció la Fiscalía General que, a fuer de ser sinceros, ha sido rebasada ya por la delincuencia organizada que arrojó tres víctimas al lado de la carretera 57 apenas el 1 de este mes y siempre se justifica con que eran de fuera y acababan de llegar a la entidad. A eso agréguele los delitos de alto impacto entre las familias queretanas, víctimas del robo de autos, a casas habitación y a negocios, que están en rojo en el Semáforo Delictivo, aunque el gobierno estatal pretenda tapar el sol con un boletín. El crimen está pegando fuerte, a pesar del compromiso del gobernador viajero de garantizar la seguridad de los queretanos desde el primer día de su rutilante administración que ni siquiera acepta emitir la alerta de género exigida por organizaciones sociales ante los cada vez más frecuentes asesinatos de mujeres, como el del Parque Industrial Bernardo Quintana hace ocho días. El fiscal carnal Alejandro Echeverría Cornejo, electo por nueve años es hechura del secretario de Gobierno Juan Martín Granados Torres, quien lo protege y apoya ante el mandatario estatal que se la pasa de turista y probablemente ni siquiera lee las notas periodísticas ni las abundantes críticas y preocupaciones expresadas en las redes sociales ante la ola de violencia. Es cierto que la incidencia de la delincuencia organizada es inferior a la de Michoacán, Chihuahua, Sinaloa, Tamaulipas, Guanajuato y otros estados, pero no puede ocultarse que en sólo tres años Querétaro cayó del tercero al décimo lugar nacional de seguridad, según el Índice de Paz 2018 elaborado por el Institute for Economics and Peace, aunque algunas otras instituciones especializadas y partidos políticos nos colocan aún más abajo. Lo de ayer en El Refugio –en donde por cierto vivía “Génesis” la scort asesinada en la Ciudad de México y hubo otro ejecutado en el 2016, ya este sexenio- rebasa al antes tranquilo municipio capitalino, en donde se hacen buenos negocios y se gobierna con amor, según la propaganda del peor alcalde. Ojalá y el tema de Querétaro entre en la agenda del presidente electo Andrés Manuel López Obrador, de su representante en Querétaro y del Ejército Mexicano que tiene nuevo comandante regional. Así de fácil. Así de difícil. -¡PREEEPAREN!- Impedimento. Ayer le contaba que el cambio en el TSJ del Estado es obligado porque el artículo 25 de su Ley Orgánica impide la reelección, aunque algunos pretendan ignorarlo para criticar a doña Consuelo Rosillo Garfias. Déjeme que le cuente que antes sí había repetición, hasta que a la presidenta Basilia Balderas se le ocurrió ampliar los periodos a tres años. Sin embargo, me cuentan, los magistrados Jesús Garduño, uno de los mejores jefes que ha conocido el Poder Judicial de Querétaro y la magistrada –hoy morena- Celia Maya García se fueron a controversia constitucional y le ganaron. ¡Ah, la historia! -¡AAAPUREN!- Por cierto. El pasado 1 de agosto le adelantó este armero: “José Antonio Ortega Cerbón, Armando Licono Verduzco y Marisela Sandoval López son los magistrados que suenan para presidir el Tribunal Superior de Justicia del Estado de Querétaro a partir del 1 de octubre próximo, en sustitución de Consuelo Rosillo Garfias”. “¿Y Celia Maya, ex candidata de Morena al Senado?” “¿Y Mariela Ponce, esposa del secretario de Gobierno?” Bueno es que nomás eso faltaba, que también hubiera presidenta carnala. La justicia es cosa seria. -

JUEVES 9 DE AGOSTO DE 2018

¡FUEGO!- 2018. A partir de hoy y durante un mes se recibirán las propuestas para la Décima Edición del Premio al Policía del Año, convocado por la Cámara de Comercio de Querétaro. Juan Martín, Juan Marcos y Alejandro, absténganse. ¡Porca miseria! (PA 2)

FUENTE DE EL MARQUÉS

Por Juan Antonio del Agua

PEÑAFIEL CONTRA TORRES. Intensa la controversia entre los dirigentes estatales de Morena y el PAN, CARLOS PEÑAFIEL SOTO y MICHEL TORRES a través de acusaciones y revires a propósito de la elección en el Municipio de Querétaro, en donde LUIS BERNARDO NAVA ya fue declarado ganador, pero ADOLFO RÍOS, el llamado Arquero de Cristo, se quiere ir a penales. Agua de Peñafiel trae mucha hiel. (PA 1)

CUARTO DE GUERRA

Por Julio el de la Cruz

INFORME. El sábado 1 de septiembre Francisco Domínguez Servién marcará la barrera psicológica de la mitad de su sexenio, rindiendo en fecha tan simbólica su Tercer Informe de Gobierno ante el Congreso estatal y un mensaje ciudadano con sus principales logros y programas. ¿CAMBIO? Justo el día que AMLO recibió su constancia de mayoría sale libre su aliada, la profesora Elba Esther Gordillo. Cinco años después de estar presa y procesada por su inmensa fortuna queda sin culpa ni pendientes, también, ésta la más poderosa opositora a la reforma educativa, una de las más eficaces operadoras electorales y la lideresa sindical de peor reputación. Como que huele a esa impunidad que AMLO prometió desterrar. (DQ 1)

FUENTES		
DIARIOS LOCALES Y NACIONALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	ALMX: ALTERNATIVO.MX
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	ADN: ADN INFORMATIVO
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	CyP: CIUDAD Y PODER
CQ: CAPITAL QUERÉTARO	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	CI: CÓDICE INFORMATIVO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	INQRO
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO
ESSJR: EL SOL DE SAN JUAN	VS: VOZ DE LA SIERRA	B: SEMANARIO BITÁCORA
EM: EL MOSQUITO		RQ: ROTATIVO DE QUERÉTARO
EE: EL ECONOMISTA		M: MAGAZINE DE QUERÉTARO
EFB: EL FINANCIERO BAJÍO		
R: REFORMA		
LJ: LA JORNADA		
E: EXCÉLSIOR		

SALUDOS CORDIALES
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

LUIS OCTAVIO VADO GRAJALES/ CONSEJERO ELECTORAL

Inicia IEEQ evaluación interna del proceso electoral

Noticias

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) inició, a través de la Secretaría Ejecutiva, la revisión de los procedimientos internos realizados en el proceso electoral ordinario local 2017-2018.

Así lo instruyó la comisión transitoria para la evaluación del proceso, la cual determinó que se analizarán temas relativos a: organización electoral, educación cívica y participación ciudadana, comunicación social, Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), capacitación a integrantes de los consejos distritales y municipales, candidaturas independientes y registros de candidaturas.

Asimismo, serán evaluadas las acciones en materia de diseño y validación de la documentación electoral, oficialía electoral, medios de impugnación, procedimientos especiales sancionadores, observación electoral, llenado de documentación



REVISIÓN de los procedimientos internos realizados en el proceso electoral ordinario local 2017-2018.

electoral y sesiones de cómputo y recuento.

El presidente de la comisión, Luis Octavio Vado Grajales, explicó que la revisión interna es el inicio de la evaluación integral, en la que participarán las consejerías

del Consejo General, los partidos políticos, el Instituto Nacional Electoral (INE), las candidaturas de partidos e independientes, funcionarios (as) de mesas directivas de casilla, observadores (as) electorales y otros actores del pro-

ceso.

Destacó el compromiso de quienes integran el órgano superior de dirección, de revisar durante un año el proceso electoral en su conjunto, y compartir las conclusiones con el Instituto, el organismo nacional electoral y la LIX Legislatura del Estado.

El Consejero Presidente, Gerardo Romero Altamirano, dijo que, como parte de los trabajos de la comisión, se analizará el marco normativo vigente y otros temas, una vez que concluya el proceso electoral en curso.

Además, el secretario de la comisión, Carlos Rubén Eguiarte Mereles, indicó que el objetivo principal es identificar problemáticas en la organización de la elección y hacer propuestas viables de mejora.

La consejera Yolanda Elías Calles Cantú solicitó hacer una revisión de los lineamientos emitidos por el IEEQ; por su parte, la consejera María Pérez Cepeda pidió considerar en el análisis el Sistema de Información de la Jornada Electoral (SIJE).

#COMICIOS

INICIA EVALUACIÓN INTERNA DEL PROCESO ELECTORAL



FOTO: ESPECIAL

Redacción

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) inició, a través de la Secretaría Ejecutiva, la revisión de los procedimientos internos realizados en el proceso electoral ordinario local 2017-2018.

Así lo instruyó la comisión transitoria para la evaluación del proceso, la cual determinó que se analizarán temas relativos a organización electoral, educación cívica y participación ciudadana, comunicación social, Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), capacitación a integrantes de los consejos distritales y municipales, candidaturas independientes y registros de candidaturas.

Además, serán evaluadas las acciones en materia de diseño y validación de la documentación electoral, oficialía electoral, medios de impugnación, procedimientos especiales sancionadores, observación electoral, llenado de documentación electoral y sesiones de cómputo y recuento.

El presidente de la comisión,

Luis Octavio Vado Grajales, explicó que la revisión interna es el inicio de la evaluación integral, en la que participarán las partes del Consejo General, los partidos políticos, el Instituto Nacional Electoral (INE), las candidaturas de partidos e independientes, funcionarios de mesas directivas de casilla, observadores electorales y otros actores del proceso.

Destacó el compromiso de quienes integran el órgano superior de dirección, de revisar durante un año el proceso electoral en su conjunto, y compartir las conclusiones con el Instituto, el organismo nacional electoral y la LIX Legislatura del estado.

El consejero presidente, Gerardo Romero Altamirano, dijo que, como parte de los trabajos de la comisión, se analizará el marco normativo vigente y otros temas, una vez que concluya el proceso electoral en curso.

El secretario de la comisión, Carlos Rubén Eguarte Mereles, indicó que el objetivo principal es identificar problemáticas en la organización de la elección y hacer propuestas viables de mejora.

Se
analizarán la
organización
electoral,
educación
cívica y
participación
ciudadana



■ QUERÉTARO

Inicia IEEQ evaluación interna del proceso electoral 2017-2018

REDACCIÓN

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) inició, a través de la Secretaría Ejecutiva, la revisión de los procedimientos internos realizados en el proceso electoral ordinario local 2017-2018.

Así lo instruyó la comisión transitoria para la evaluación del proceso, la cual determinó que se analizarán temas relativos a: organización electoral, educación cívica y participación ciudadana, comunicación social, Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), capacitación a integrantes de los consejos distritales y municipales, candidaturas independien-

tes y registros de candidaturas.

Asimismo, serán evaluadas las acciones en materia de diseño y validación de la documentación electoral, oficialía electoral, medios de impugnación, procedimientos especiales sancionadores, observación electoral, llenado de documentación electoral y sesiones de cómputo y recuento.

El presidente de la comisión, Luis Octavio Vado Grajales, explicó que la revisión interna es el inicio de la evaluación integral, en la que participarán las consejerías del Consejo General, los partidos políticos, el Instituto Nacional Electoral (INE), las candidaturas de partidos e independientes, funcio-

narios (as) de mesas directivas de casilla, observadores (as) electorales y otros actores del proceso.

Destacó el compromiso de quienes integran el órgano superior de dirección, de revisar durante un año el proceso electoral en su conjunto, y compartir las conclusiones con el Instituto, el organismo nacional electoral y la LIX Legislatura del Estado.

El Consejero Presidente, Gerardo Romero Altamirano, dijo que, como parte de los trabajos de la comisión, se analizará el marco normativo vigente y otros temas, una vez que concluya el proceso electoral en curso.

Además, el secretario de la comisión, Carlos Rubén Eguiarte Mereles, indicó que el objetivo principal es identificar problemáticas en la organización de la elección y hacer propuestas viables de mejora.

La consejera Yolanda Elías Cailles Cantú solicitó hacer una revisión de los lineamientos emitidos por el IEEQ; por su parte, la consejera María Pérez Cepeda pidió considerar en el análisis el Sistema de Información de la Jornada Electoral (SIJE).

A la primera sesión de la comisión, asistieron el consejero Luis Espíndola Morales, la consejera Gema Morales Martínez, el Secretario Ejecutivo, José Eugenio Plasencia Zarazúa; las representaciones del PAN, PRI, MC, NA, PES, Morena y QI.

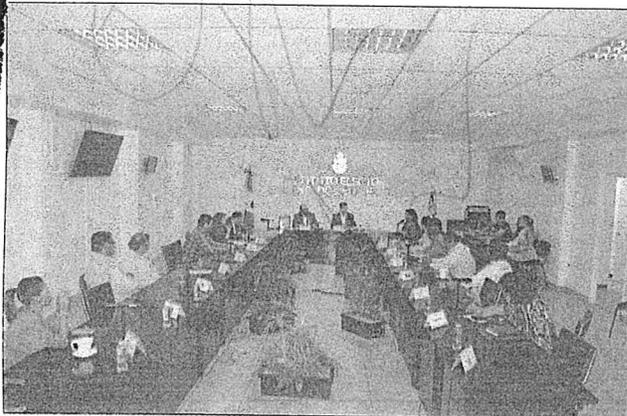


FOTO: ESPECIAL

- Bajá Reserva -

Proceso de evaluación en el IEEQ

Nos cuentan que en el IEEQ se realiza una evaluación del trabajo hecho en el proceso electoral. Las acciones que serán sometidas a una revisión son diseño y validación de la documentación electoral, oficialía electoral, medios de impugnación, procedimientos especiales sancionadores, observación electoral, llenado de documentación electoral y sesiones de cómputo y recuento. El objetivo de realizar estos trabajos, nos dicen, es identificar problemáticas en la organización de la elección y hacer propuestas viables de mejora.

PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

Adolfo Ríos busca el poder sin “miramientos éticos”

ZULEMA LÓPEZ

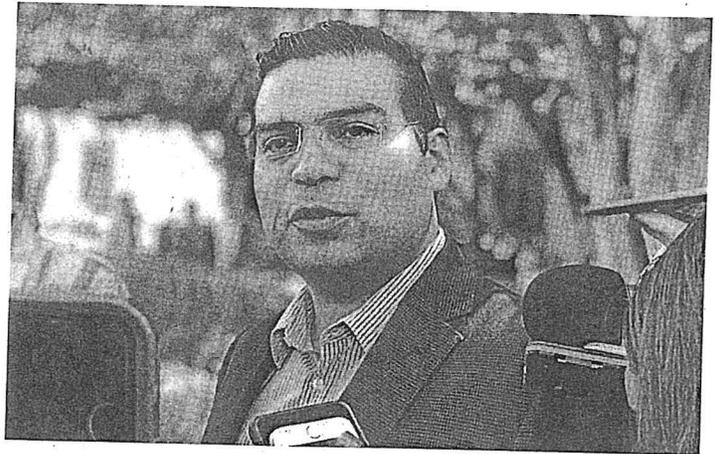
Martín Arango, vocero del comité estatal del Partido Acción Nacional (PAN), consideró que la queja que el ex candidato a la capital queretana por el Partido Encuentro Social (PES), Adolfo Ríos, presentó contra el panista Luis Bernardo Nava demuestra el empeño del político para obtener el poder sin “miramientos éticos”.

“Adolfo Ríos ha tratado de desacreditar a nuestro partido y a nuestros candidatos a través de un uso irresponsable de las instituciones electorales. Me parece que no se puede acudir a la justicia electoral al señalar sin ningún argumento, sin pruebas de que sucedió algo, con el simple ánimo de querer cambiar, de querer influir en el electorado”.

Argumentó que no obstante las estrategias adoptadas por el ex contendiente del Partido

Encuentro Social, el electorado de Querétaro “se encuentra, intelectualmente, por encima del resto del país, por el nivel de vida que tenemos en el estado y me parece que no se ha dejado llevar por este tipo de declaraciones que el propio Adolfo Ríos y su gente ha vertido en los diferentes medios de comunicación”.

Remarcó que el Instituto Nacional Electoral (INE) estudió los argumentos del PES, así como los estados financieros de



Resolución del INE demuestra que Adolfo Ríos busca el poder “sin miramientos éticos”. Foto: Archivo/DIARIO DE QUERÉTARO

Acción Nacional, por lo que pudo determinar la improcedencia de la queja.

“Tanto Luis Nava como el PAN han quedado,

absolutamente exonerados; se dio cuenta de lo que hemos venido diciendo desde las elecciones: que nos hemos mantenido actuando bajo un marco de

legalidad, respetando lo establecido por el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), por el INE y por la propia Ley” finalizó.



Adán Olvera

EXPEDIENTE Q

Propaganda

En la disputa por la presidencia municipal de Querétaro hay varios factores y hechos que hay que mencionar. Y es que uno de los principales hechos es que las autoridades en la materia (Instituto Electoral del Estado de Querétaro) ya entregaron la constancia de mayoría y ésta fue para Luis Bernardo Nava Guerrero, que con esto se convierte en presidente municipal electo de Querétaro.

El segundo hecho relevante es que el Instituto Nacional Electoral (INE) no encontró violación a los topes de gasto de campaña por parte de la coalición (PAN-PRD-MC) que impulsó la candidatura de Luis Nava, a la presidencia municipal de Querétaro.

Otro hecho relevante es la impugnación que existe en contra de la elección y que apenas se encuentra en trámite en el Tribunal Electoral y que no existe ninguna resolución que cambie el momento jurídico de las cosas.

Los factores que hay que tomar en cuenta es la campaña en la que se encuentra sumergido aún el ex candidato de la coalición Juntos Haremos Historia, Adolfo Ríos, que en recientes días en redes sociales anda movido y lo que le sigue lanzando propaganda para defender desde redes, lo que el tribunal aún no resuelve; de la misma forma el partido Morena también de manera insistente en redes y convocando a conferencias de prensa, busca seguir con la propaganda de una elección abierta y que vive sus tiempos extras.

Lo importante es respetar los tiempos y quedar ajenos a las publicaciones de redes sociales en donde la campaña continúa y es hasta cierto punto normal porque no hay resolución de los tribunales para tener la certeza necesaria y esto termine como debe de ser.

Los intercambios y los "picudeos" en redes sociales por el triunfo en la presidencia municipal de Querétaro seguirán y seguramente más de un lado; están en su papel y tal vez se sienten muy seguros ante una tendencia nacional que aquí no logró ganar de manera contundente y eso no se lo pueden explicar y mucho menos entender.

DE REBOTE

Muy delicado el asunto del fraccionamiento El Refugio: las autoridades cuentan con muchos datos de los presuntos responsables ya que no hubo mucho recato en el actuar de los responsables, pues no se tomaron molestia de esconder su fechoría.

contacto@adanolvera.com
@adanolverar

Mujeres escribiendo sobre el poder

Por **LUIS OCTAVIO VADO GRAJALES**

“La Librería” es una novela publicada en español por Impedimenta, de la autoría de Penélope Fitzgerald, una escritora que para mí ha sido un descubrimiento muy agradable por su estilo, que con sencillez aparente aborda temas complejos.

El libro narra las experiencias de una viuda que decide abrir una librería en su aislado pueblo británico, cuenta el significado que tiene para ella este acto, en apariencia innecesario, así como su interacción con los pobladores del lugar.

En realidad, la anécdota sirve para contar varias historias, la que me interesa es aquella que refleja las relaciones de poder, entre una mujer sola, otra poderosa y un re-

presentante de la más alta y tradicional aristocracia.

Se muestra el juego que representa para alguien con poder el aplastar a quien no lo tiene, por el simple gusto de poseer algo solo porque se puede, así como el hecho de que una ciudadana común sólo puede frenar tal embate apelando a un poder mayor, no en razón económica sino por alcurnia.

Al final, me parece que esta estupenda novela puede (debe) leerse en clave política; su análisis penetrante desde luego va más lejos que el pueblo en el cual se desarrolla la trama. Ya existe una película basada en el libro.

Elena Garro escribió “Los recuerdos del porvenir”. Una novela que ya de inicio deslumbra al descubrir de quién es la voz del narrador, y que habla de ese México geográfico-mítico en que se

encuentran también las imágenes de Rulfo y Arreola.

Se trata de un texto centrado en una época complicada de nuestra historia, conocida como la “Cristiada”, que Garro usa como un lienzo sobre el cual pinta magistralmente el desvanecimiento de una sociedad espiritualmente porfiriana que se diluye inevitablemente.

El poder es retratado de diversas formas: descarnado en el ejercicio de la fuerza por quienes están sujetos a los deseos de su jefe inmediato más que a un lejano gobierno central; el social, sutil pero siempre presente y que por un lado muere al querer conservar una forma de vida ya imposible, pero que en otros personajes demuestra la flexibilidad acomodaticia del que siempre cae parado y, por último, el poder personal que se ejerce sobre alguien a través del rechazo insuperable.

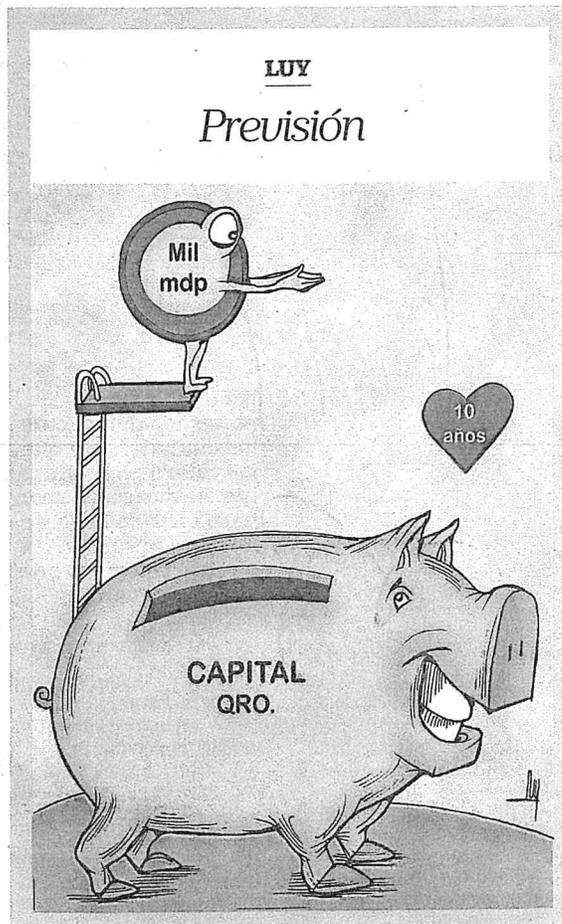
Ambas novelas retratan formas sutiles y brutales del poder, pero siempre implacables; presentan sociedades ancladas en un pasado glorioso que no pueden, ya sea por la muerte o la falta de fuerza real, oponerse a los designios de los nuevos detentadores de ese poder, ya sea económico o político.

Y están las víctimas. Mujeres y hombres que se enfrentaron a las decisiones de fuerzas mayores que las suyas, que confiaron en la posibilidad de vencerlas, y al final pierden y se les aniquila, incluso en un sentido físico.

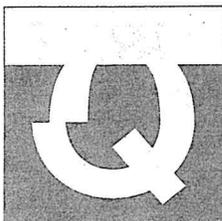
La reflexión sobre el poder siempre es necesaria. Que existan quienes mandan y quienes obedecen es una realidad de la que no podemos escapar, presenta diversas facetas que no se circunscriben a lo político, sino que también abarcan lo cultural y, sobre todo, lo tradicional.

¿Qué pasa cuando se instaure una nueva manera de ejercer el poder? ¿Cuándo se modifican (parcial o totalmente) las élites? ¿Qué sucede entre la resistencia al cambio y la flexibilidad para adaptarse? En las novelas de que me he ocupado usted encontrará algunas sugerencias, más que respuestas, sobre estas preguntas; y además, provenientes de estupidas plumas femeninas. ●

Doctor en Derecho, profesor universitario y autor de diversos libros en materia jurídica. Consejero Electoral del IEEQ. @lovadograjales



SUBTERRANEO Se le perdieron al IEEQ 146 mil boletales electorales



SUBTERRANEO

SE LE PERDIERON AL IEEQ 146 MIL BOLETAS ELECTORALES

POR GABRIEL MORALES

EN LA JERGA ELECTORAL, SUELE ÁCUSAR LA PRESENCIA DE URNAS EMBARAZADAS CUANDO UN CANDIDATO PERDEDOR BUSCA ESGRIMIR QUE HA SIDO VÍCTIMA DE FRAUDE. ESTA PRÁCTICA DE "MAPACHEO" HACE REFERENCIA A LA INTRODUCCIÓN DE PAPELETAS A LAS URNAS POR UNA VÍA DISTINTA A LA DE LOS FUNCIONARIOS DE CASILLA. EN LA PRÁCTICA, EL FENÓMENO PREDOMINANTE FUE EL OPUESTO. BOLETAS QUE DESAPARECEN.

Las bases de datos con los resultados de la elección para los 15 diputados locales y los 18 ayuntamientos publicadas por el Instituto Electoral del Estado de Querétaro revela que casi el 4 por ciento de las boletales no regresaron junto con los paquetes electorales.

De acuerdo con el boletín No. 76, difundido por el IEEQ el 16 de junio de 2018, dicho Organismo Público Local Electoral, reportó la llegada de 3 millones 352 mil 816 boletales que fueron impresas en los talleres de Litho Formas S.A. de C.V.

La hoja de cálculo con los resultados de los comicios locales corroboran la existencia de 1 millón 676 mil 408 boletales para la elección de los 18 ayuntamientos, y la misma cantidad para los 15 distritos uninominales.

Las boletales "souvenir"

El total de votos emitidos para las elecciones de Ayuntamientos -la suma de votos a favor de cada partido político, coalición, votos nulos o votos para candidatos no registrados- suma 997 mil 676 papeletas.

Asimismo, registra un total de 617 mil 298 boletales sobrantes. La suma de estos dos conceptos debería ser igual que el total de boletales que se enviaron a los funcionarios de casillas.

Sin embargo, en las sesiones de cómputo se contabilizó el retorno de 1 millón 614 mil 974 documentos para expresar el sentido de un voto. Los paquetes regresaron con 61 mil 434 boletales menos.

Para el caso de la elección de diputados locales, el faltante de boletales asciende a 84,952.

Ese déficit se origina, en gran medida, a que en los registros de 227 casillas para la elección de ayuntamientos y 291 para diputados, el rubro de "Boletales sobrantes" está en blanco o en ceros.

En 613 casillas para el Ayuntamiento de Querétaro, que sí registraron boletales sobrantes, el faltante oscila entre una y 441 boletales, en diversas casillas:

